



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2022.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día jueves 15 de agosto del 2022, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, presidenta del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/22DIF/2022, para la elaboración de piletas de mampostería con lavadero en las diferentes comunidades que están integrados en la Estrategia Anual de Inversión comunitaria del Proyecto de Salud y Bienestar Comunitario.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/24DIF/2022, para la adquisición de medicamento para niños, niñas y adolescentes de los Centros de Asistencia Social dependiente del DIF Estatal Colima.
5. Presentación de comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la décimo novena sesión ordinaria del año 2022.

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas, Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos, vocal; C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios Educativos, Vocal; C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; C.P. Juan Ramón González Farias, representante de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Colima; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Arquitecto Miguel Ángel Ávalos Beltrán, Jefe del Departamento de Bienes muebles e Inmuebles, Asesor técnico del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico de este Comité, Leticia Muñoz Zepeda, secretaria de actas

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la Presidenta del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Respecto al **tercer punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número **IRE/22DIF/2022**, elaboración de piletas de mampostería con lavadero en las diferentes comunidades que están integrados en las estrategias anual de inversión comunitaria del proyecto del programa de salud y bienestar comunitario las cuales responden a las necesidades y problemáticas de los grupos de desarrollo focalizados por el PSBC, las cuales se llevarán a cabo desde el mes de agosto al 30 de septiembre del 2022 la secretaria técnica del Comité, informa que se envió



oficio invitación a los siguientes proveedores: **RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.; GRUCOVA DE TECOMAN S.A. DE C.V.; MARCOS JARERO ORDOÑEZ.** y únicamente se recibieron propuestas por parte **RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., MARCOS JARERO ORDOÑEZ.** En virtud, que no se recibieron las tres propuestas de acuerdo a la fracción IV, del artículo 47 de la Ley de la materia, la presidenta expuso que derivado de la urgencia de dar cumplimiento al proyecto de Salud y Bienestar Comunitario del Ramo 33, solicitó la anuencia del comité dar continuidad al presente proceso, siendo aprobado por unanimidad. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación exhibida por cada proveedor; por lo que de los dos proveedores participante no cumplieron con la documentación solicitada en las bases de la invitación, la presidenta del comité somete a consideración del comité **declarar desierta la invitación IRE/22DIF/2022**, mimo que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del comité.

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número **IRE/24DIF/2022**, para la adquisición de medicamento para niños, niñas y adolescentes de los Centros de Asistencia Social dependiente del DIF Estatal Colima, solicitado por los CAS, dependiente de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal; la secretaria técnica del Comité, informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **SOMECU "SOLUCIONES MÉDICAS Y DE CURACIÓN S.A. DE C.V.", FARMACIAS DEL MAYAB S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.** y únicamente se recibieron propuestas por **FARMACIAS DEL MAYAB S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.** en virtud de la urgencia por ser medicamentos controlados para las residentes niñas, niños y adolescentes de los Centros de Asistencia Social bajo resguardo del DIF Estatal, la presidenta somete a consideración del comité para dar continuidad con el proceso, con fundamento en la fracción IV, del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo aprobado por unanimidad. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación exhibida por cada uno de los proveedores, señalándose que los dos participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

En relación al **quinto punto** del orden del día, C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica, somete a consideración del comité los cuadros comparativos de cotizaciones, derivado de las requisiciones hechas por las distintas áreas del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Con relación al primer cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **PROESA TECNOGAS S.A. DE C.V., RAUL FEUCHTER CASTELLANOS, JOSE ANTONIO NUÑEZ ESIRITU;** para la adquisición de electrodomésticos para el reequipamiento de las cocinas del área de alimentación, solicitada por Dto. de Adquisiciones y Suministros. Una vez presentado el cuadro comparativo, el comité procede a dar el visto bueno de las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Dto. de Adquisiciones y Suministros	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL REEQUIPAMIENTO DE LAS COCINAS DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN	RAUL FEUCHTER CASTELLANOS	\$ 70,350.00



Con relación al segundo cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **INTEGRACIONES PARA LA SALUD VISUAL S.A. DE C.V.**; **NICOMEDEZ MATA OTERIO**; **JORGE ALBERTO LARIOS HÉRNANDEZ**; para la adquisición de lentes intraoculares bifocales y monofocales, solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales del DIF Estatal. Una vez presentado el cuadro comparativo, el comité procede a dar el visto bueno de las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
02	Dto. de Adquisiciones y Suministros	ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES BIFOCALES Y MONOFOCALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL DIF ESTATAL	NICOMEDEZ MATA OTERIO	\$22,776.00

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a los demás miembros para que se manifiesten, sin que existan comentarios que hacer notar, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **séptimo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos), del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 04 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio
Presidenta

C.P. Juan Ramón González Farias
Representante de la Subsecretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Colima

Licda. Jessica Carolina Arellano Medina
Secretaria ejecutiva

Licda. Rocío Elizabeth Banda Zamora
Vocal

C. Esther Negrete Álvarez
Vocal.

C.P. Esther Castellanos Rodríguez
Vocal.



C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Asesores:

C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez,
Representante de la Contraloría General
del Estado y asesora del Comité.

Arq. Miguel Ángel Avalos Beltrán
Asesor técnico

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor Jurídico.

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2022, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022.